

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



Área: Planificación y Recursos
Departamento: Oficina Presupuestaria
Nº de expediente: OP 2020/23
Asunto: Aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2021
Órgano Competente: Ayuntamiento Pleno

PROPUESTA DE ACUERDO

*Visto el expediente OP 2020/23 de la Oficina Presupuestaria del Área de Planificación y Recursos, y atendido que:

ANTECEDENTES DE HECHO

La Junta de Gobierno, en sesión de 16 de diciembre de 2020, aprobó el Proyecto de Presupuesto para 2021, remitiéndose el mismo a informe del Interventor General.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y que en su Título VI, Capítulo I, artículos 162 a 171, regula el contenido y la aprobación de los presupuestos de las entidades locales.

Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la normativa anterior, concretamente en sus artículos 1 al 23.

Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que define los principios a los que debe someterse el sector público en lo referente a su política presupuestaria.

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, artículos 123. 1h) y 127.1 b)

1/2

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA
HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 17/12/2020 14:32

JOSE LUIS
FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 17/12/2020 14:42

PEDRO
HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 17/12/2020 14:58

Fecha Copia: 17/12/2020 15:03

Código seguro de verificación(CSV): 3d108e4cc81c1230f25d5bod9bc771cf9e52a223

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 21/12/2020 11:56

PEDRO
HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 21/12/2020 12:40

Fecha Copia: 21/12/2020 12:44

Código seguro de verificación(CSV): abcce501e9aa440a5852be9bbe4cefe886e412e1

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Acuerdos del Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 y del Congreso de los Diputados de 20 de octubre de 2020, que al amparo de la Constitución Española y de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, suspenden las reglas fiscales para 2020 y 2021 al apreciar que España está sufriendo una pandemia que supone una situación de emergencia extraordinaria.

Es competencia del Pleno la aprobación del Presupuesto General (art. 123.1 h) LBRL y art. 168.4 TRLRHL).

Consta en el expediente informe favorable del Interventor General.

En base a todo lo anterior y a la vista del contenido del expediente, **SE ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2021, que contiene los Presupuestos del Ayuntamiento, de la Fundación Municipal de Cultura y de la Fundación Municipal de Deportes, así como los estados de previsión de ingresos y gastos de la Sociedad Municipal AUVASA, de la Sociedad Municipal VIVA) y de la Entidad Pública Empresarial Local Aguas de Valladolid y toda la documentación que se acompaña, exigida en el artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

SEGUNDO.- Elevar a definitivo este acuerdo, si durante el período de exposición al público no se presentan reclamaciones

En Valladolid, a 17 de diciembre de 2020
La Directora de la Oficina Presupuestaria

Nuria Herrero Quirós

Vº Bº, El Director del Área
de Planificación y Recursos

Conforme,
El Concejal Delegado del Área
de Planificación y Recursos

José Luis Fernández de Dios

Pedro Herrero García

2/2

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA
HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 17/12/2020 14:32

JOSE LUIS
FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 17/12/2020 14:42

PEDRO
HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 17/12/2020 14:58

Fecha Copia: 17/12/2020 15:03

Código seguro de verificación(CSV): 3d108e4cc81c1230f25d5bd9bc771cf9e52a223

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 21/12/2020 11:56

PEDRO
HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 21/12/2020 12:40

Fecha Copia: 21/12/2020 12:44

Código seguro de verificación(CSV): abcce501e9aa440a5852be9bbe4cefe886e412e1

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

.../...

Asunto: Propuesta de aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2021. Expte. OP 2020/23

**COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

Sesión extraordinaria del día 21 de diciembre de 2020.

ASISTENTES:

Herrero García
Hernández Moreno
Otero Rodríguez
Palomino Echegoyen
Del Olmo Moro
De Diego Duránte
Vicente de Pedro
Sánchez Esteban
García Bartolomé

La Comisión aceptó la anterior propuesta con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos y Valladolid Toma La Palabra y en contra de los Grupos Municipales Popular y Vox.

EL PRESIDENTE DELEGADO

Pedro Herrero García

(Firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO DELEGADO

Fco. Javier Prieto García

(Firmado electrónicamente)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 21/12/2020 11:56

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 21/12/2020 12:40

Fecha Copia: 21/12/2020 12:44

Código seguro de verificación(CSV): abcce501e9aa440a5852be9bbe4cefe886e412e1

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Asunto: Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2021.

Nº de expediente: OP 2020/23

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 29 de diciembre de 2020

El Ayuntamiento, por diecisiete votos a favor y diez votos en contra, adoptó el acuerdo propuesto.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,

Óscar Puente Santiago

Valentín Merino Estrada

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

VALENTIN
MERINO ESTRADA

Fecha Firma: 29/12/2020 14:43

OSCAR
PUENTE SANTIAGO

Fecha Firma: 30/12/2020 09:54

Fecha Copia: 30/12/2020 11:27

Código seguro de verificación(CSV): e3c86441fe084b4ce847142ae4f73115116c2f0a

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
